

Acta Sesión 304°

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a 8 de enero de 2025, se realizó por videoconferencia la sesión N° 304 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de todos sus integrantes: Marcelo Villena Chamorro –quien preside–, don Manuel Farías Viguera, don Tomás Flores Jaña, don Carlos Mladinic Alonso, doña Claudia Mora Rojas, don Álvaro Rojas Marín y don Milton Urrutia Salinas. Participa, también, el abogado asesor, don Beltrán Urenda Arias. Asiste como invitado el analista de datos Sr. Javier Fernández Chávez.

Concurrieron como invitados los representantes de la Subsecretaría de Educación Superior, señor José Miguel Sanhueza de la Cruz, señor Danny Avello Fernández, señor Javier Galaz Opazo y señor Alejandro Villela Díaz.

Siendo las 18:00 horas, se inicia la reunión.

Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:

1. Invitación a la Subsecretaría de Educación Superior.
2. Próxima sesión

1. Invitación al Subsecretario de Educación Superior y su equipo técnico

El Presidente agradece la presencia del equipo técnico de la Subsecretaría de Educación Superior y les comunica que el propósito de esta reunión es poder formular dudas adicionales sobre el contenido de la primera propuesta de bases técnicas del proceso de determinación de valores de marras.

A continuación, los comisionados plantean al equipo técnico de la Subsecretaría una serie de consultas de carácter técnico sobre el contenido de la primera propuesta de bases técnicas del proceso de determinación de valores en curso, las que son contestadas por los invitados.

El Presidente agradece nuevamente la asistencia de los invitados, quienes se retiran de la sesión.

2. Próxima sesión

Se acuerda que la próxima sesión, se desarrollará mediante videoconferencia, el 10 de enero a partir de las 18:00 horas.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 20:00 horas.

El Presidente suscribe la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.

